

**PROVINCIA | Actos**

## **La Junta de Andalucía apela en el 25N al valor de la unidad en la lucha contra la violencia de género**

**El Gobierno andaluz reafirma su compromiso contra toda forma de agresión a las mujeres y proclama su voluntad de seguir desplegando esfuerzos**

**Redacción**

Lunes 25 de noviembre de 2024 - 19:38



El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, junto al delegado del Gobierno, Adolfo Molina, y la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer de Córdoba, Rosario Alarcón, ha presidido el acto institucional con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se celebra hoy 25 de noviembre. El acto ha consistido en la lectura de la declaración institucional del Gobierno

Andaluz para conmemorar este Día Internacional. Como colofón, los alumnos del conservatorio Músico Zyryab, los hermanos, Silvia y Alonso Vela, han interpretado varias piezas musicales.

La conmemoración del 25N ha contado con la máxima representación institucional, por parte de la jefatura provincial de la Unidad de Policía Adscrita de la Junta de Andalucía, de la jefatura de comandancia de la Guardia Civil, del equipo de Gobierno de las delegaciones de la Junta de Andalucía en Córdoba, y una amplia representación de organizaciones sin ánimo de lucro y asociaciones profesionales de la provincia.

El consejero de Justicia ha querido poner en valor la “unidad” en torno a la lucha contra la violencia de género que exige “una coordinación extrema de todas las administraciones y de la sociedad para acabar con esta tortura y que ninguna mujer tenga que temer por su vida, su integridad y su salud mental”. Nieto ha lamentado el asesinato hace apenas 24 horas de María Celeste en Estepa (Sevilla), la última víctima mortal de la violencia machista que este año se ha cobrado la vida de diez mujeres en Andalucía y 41 en España.

No obstante, pese a estas cifras, ha querido recordar que España fue uno de los primeros países en dotarse de una ley que es un referente a nivel mundial y que ha permitido desplegar recursos que “aunque más lento de lo que nos gustaría, están consiguiendo avances”. En este sentido, el consejero ha destacado el aumento de las denuncias y la evolución de una sociedad “beligerante contra la violencia de género, que no la tolera”, a la que instó a mantenerse “alerta” para dar la voz de alarma ante cualquier sospecha y arropar a las víctimas.

Nieto ha agradecido la labor de diferentes profesionales que trabajan en los diferentes recursos de la Junta para atender a las víctimas como los centros del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), el Servicio de Asistencia a Víctimas de Andalucía (SAVA) o las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género

(UVIVG) de los Institutos de Medicina Legal. También de los 4.400 abogados y abogadas andaluces del turno de oficio especializado (425 en Córdoba) que “además de asesorar a las jurídicamente a las víctimas, las arropan en un momento muy delicado”. En este sentido, ha recordado que la Consejería ha incrementado en 7.300 las guardias anuales especializadas para estos casos y ha subrayado la necesidad de incrementar los juzgados de Violencia de Género, una demanda que traslado al ministro la semana pasada en la Conferencia Sectorial de Justicia.

### **Declaración Institucional**

El manifiesto de este año, que ha sido leído por Alarcón, señala que “a pesar de que hoy existe una mayor concienciación, la violencia de género continúa siendo una de las formas de violación de los derechos humanos más extendidas en el mundo. Andalucía ha perdido en 2024 a 10 mujeres y 2 menores a causa de la violencia de género, que ha dejado, además, a 7 menores huérfanos”.

Este año destaca la preocupación por “el aumento de casos de violencia de género digital, donde los dispositivos móviles se llegan a convertir en un amenazador objeto para adolescentes y jóvenes de edades cada vez más tempranas. De igual modo, preocupa el acceso precoz de adolescentes y jóvenes a la pornografía, práctica que fomenta una visión sesgada y distorsionada de la sexualidad bajo el peligro de desarrollar distintas formas de violencia sexual”.

El manifiesto hace una llamada a la colaboración ciudadana y para ello, la Junta de Andalucía tiene a disposición de las mujeres el teléfono 900 200 999. Una línea que está salvando vidas, y a través de la cual se puede acceder a un amplio catálogo de servicios y recursos para ayudar a las víctimas a romper el silencio.

Por último, en la declaración institucional el Gobierno andaluz “reafirma su compromiso firme y activo contra todas las formas de agresión que siguen sufriendo las mujeres y, junto a este principio, proclama su voluntad nítida de seguir desplegando esfuerzos para erradicar la violencia machista del territorio andaluz, un desafío que requiere unidad institucional”.